

AYUNTAMIENTO DE CEBOLLA (TOLEDO).

Expediente: **Contratación prestación Servicios Atención Doméstica y Personal. Vivienda de Mayores “Fundación Familia García Miranda”**

“ANUNCIO MESA de CONTRATACIÓN”

En relación con el expediente actualmente en trámite para la adjudicación del contrato para la prestación del **Servicio de Atención Doméstica y Personal en “Vivienda de Mayores. Fundación Familia García Miranda”**, sita en Carretera La Estación nº 6, 45680 de Cebolla (Toledo), por la presente se hace público que, según resulta del acuerdo adoptado al respecto por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2017, la MESA de CONTRATACIÓN estará constituida por las personas que a continuación se reseñan:

Presidenta	Doña Silvia Díaz del Fresno (<i>Alcaldesa</i>)
Vocales	Don Miguel Angel Flores Huete (<i>Secretario-Interventor</i>)
	Doña Sonia Alonso Trujillo (<i>concejala del grupo municipal socialista</i>)
	Doña Sandra Felipe Carretero (<i>concejala del grupo municipal socialista</i>)
	Doña María Sagrario Cano Gutiérrez (<i>concejala del grupo municipal popular</i>)
	Don Angel Ruiz Figueras (<i>concejal del grupo municipal popular</i>)
Secretario	Don Pedro Jesús Corral Hormigos (<i>funcionario de la Corporación</i>)

*Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el apartado 9ª.1 de la Cláusula Novena del correspondiente **Pliego de Cláusulas administrativas particulares** que ha de regir el procedimiento de adjudicación*

En Cebolla, a 3 de mayo de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta.

Fdo. Silvia Díaz del Fresno.

